

KLINBAC S.A.

Urdesa Central y Jiguas 401 calle primera
Teléfono No. 042-885436

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KLINBAC S.A. CELEBRADA EL DIEZ Y SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de junio del dos mil trece, siendo las diez y ocho horas, en Urdesa central Jiguas 401 y Calle Primera, se reunieron los accionistas de la compañía **KLINBAC S.A.** 1.- Paz Ramírez Fresia Luzmila, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones; 2.- Perasso Paz Santiago Ernesto, por sus propios derechos, propietario de 700 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, preside la sesión el señor Santiago Ernesto Perasso Paz y actúa como Secretaria la Señora Luisa Tivanna Martínez Celleri, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente de la junta ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1.-Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2012; 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente año 2012; 3.- Conocer y aprobar el informe de comisario año 2012.** Preside la sesión el señor Santiago Ernesto Perasso Paz, Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa KLINBAC S.A. ha entregado sus estados Financieros para ser aprobados, al 31 de diciembre del 2012 la empresa contiene un total de Activos por \$131.503,25 dólares, durante el año 2012 no presenta utilidad ya que se empezó a cultivar las piscinas que se pescaran en el primer semestre del año 2013 por lo tanto todas las compras realizadas se mantendrán en inventario de productos en proceso y presenta una pérdida acumulada por \$14.246,05 dólares. La empresa KLINBAC S.A. no presenta deudas ante el Servicio de Rentas Internas ni ante el Seguro Social, las cuentas por cobrar y por pagar se encuentran conciliadas al año 2012. Los Estados Financieros han sido presentados bajo NIIF que es necesario como parte del proceso de implementación de los principios contables existidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. En los Activos Diferidos presenta un valor \$40.262,93 por concepto de concesión de camaronera que se amortizara por el tiempo que corresponde en el año 2013, ya que la empresa está empezando nuevamente su actividad comercial. Por lo que los señores Accionistas resuelven lo siguiente: **1.-Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2012 presentados bajo NIIF;** Los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2012 y por unanimidad es aprobado. **2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente año 2012;** Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2012 y por unanimidad es aprobado. **3.- Conocer y aprobar el informe de comisario año 2012.** Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2012 y por unanimidad es aprobado. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las veinte horas. - Para constancia firman los concurrentes.


SANTIAGO ERNESTO PERASSO PAZ
Presidente - Accionista


LUISA TIVANNA MARTINEZ CELLERI
Secretaria


FRESIA LUZMILA PAZ RAMIREZ
Accionista